

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2019

Presidente: Eneko Isasi Ugarte
Vicepresidente: D. Carlos Blanco Suárez
Tesorero: D. Manuel Félix Espinosa de Anta
Secretario: José Mario Centeno Mielgo (ausente)
Vicesecretaria: D^a. Beatriz Fernández López
Vicetesorera: D^a. Rosa Ana Bandera Rodríguez
Vocal de Cultura y Protocolo: D^a. Asunción Mayo Fernández
Vocal de Fiestas: D^a. Guiomar Fernández Rodríguez
Vocal: D. Javier González Fidalgo
Vocal de Redes Sociales y Comunicación: D. Matías Rodríguez Baños
Vocal de Deportes: D. Luis Cueto Asegurado
Vocal de Obras y Urbanismo: D^a Belén Dominguez Domínguez (ausente)

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del orden del día.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 3) Adquisición de la lotería de Navidad.
- 4) Próxima constitución de la Comisión de Disciplina.
- 5) Presentación del nuevo pliego de condiciones para la adjudicación del Concesionario.
- 6) Valoración de fechas para la próxima Asamblea General.
- 7) Ruegos y preguntas

1.- Lectura del orden del día.

Acuerdo: sin cambios.

2.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Acuerdo: Aprobación sin cambios del acta de la reunión del 23/9/19.

3.- Adquisición de la lotería de Navidad.

Se propone que la sociedad juegue la cantidad de 340 € (correspondiente al 1% que nos da la administración por la compra de un número completo para el sorteo de Navidad) en vez de los 200 € que se jugaban tradicionalmente.

VOTACIÓN:

En contra: Eneko

Abstención: Matías, Javier, Manuel Félix.

A favor: Resto

Acuerdo: La Casa Asturias jugará la cantidad de 340€ en el sorteo de la Lotería Nacional del 22/12/2019 al número 84.940.

4.- Próxima constitución de la Comisión de Disciplina.

Acuerdo 1: Se aprueba la constitución de la Comisión de Disciplina con los integrantes que a continuación se enumeran:

D. Carlos Blanco Suárez

D^a Asunción Mayo Fernández

D^a Beatriz Fernández López

D^a Isabel de Paz Castro

D^a Damaris Uría Garbayo

Acuerdo 2: Se aprueba que la vigencia de dicha Comisión de Disciplina sea hasta la próxima AGO en la que se procederá a la elección de una nueva comisión.

5.- Presentación del nuevo pliego de condiciones para la adjudicación del Concesionario.

Se presenta detalladamente el nuevo pliego de condiciones para la concesión del servicio de cafetería-restaurante de la Sociedad y tras pequeñas correcciones aprobadas por unanimidad se decide:

Acuerdo 1: Enviar el pliego a los servicios jurídicos de la Sociedad para su revisión definitiva.

Acuerdo 2: Publicitar en prensa local y en los tablones de la sociedad la apertura del proceso de selección y plazos de presentación de la documentación necesaria para optar a la concesión de este servicio.

6.- Valoración de fechas para la próxima Asamblea General.

En vista de que continuamos a la espera de los informes solicitados a varios abogados respecto a la actual situación de la Sociedad (falta de aprobación de cuentas y presupuestos, dimisión de la anterior Junta Directiva...) se decide por unanimidad:

Acuerdo: Que una vez recibidos los todos los informes, se convoque una reunión de la Junta Directiva en un plazo máximo de 5 días para valorar la fijación de la fecha de la próxima Asamblea General lo antes posible.

7.- Ruegos y Preguntas

No hay.

Hora de comienzo: 20:00 h.
Se levanta la sesión siendo las 23:00 h.

D. Eneko Isasi Ugarte
Vicepresidente

D^a. Beatriz Fernández López
Vicesecretaria